

**ECUAMAR S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996  
JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



02 JUN 1997

**ECUAMAR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

**ÍNDICE**

1. BALANCE GENERAL
2. ESTADO DE RESULTADOS
3. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ABREVIATURAS:**

- S/. - SUCRES
- MS/. - MILES DE SUCRES
- M\$. - MILES DE DÓLARES
-

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Guayaquil, Abril 22 de 1.997

Señores

**JUNTA DIRECTIVA Y/O ACCIONISTAS DE:  
ECUAMAR S.A.  
Ciudad**

- 1.- He examinado el Balance General adjunto de la Compañía ECUAMAR S.A. y los estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de cambio en la posición financiera que le son relativos por el año terminado el 31 de diciembre de 1.996. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros en base a mi auditoría.
  - 2.- Ejecuté la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planee y realice la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.
  - 3.- La Compañía prepara los estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen o no existen, disposiciones específicas en la legislación societaria y tributaria del Ecuador.
  4. Al 31 de diciembre de 1.996 existen pérdidas acumuladas las que rebasan los límites estipulados por la Ley de Compañías, y es causal de liquidación. La compañía debe realizar un aumento de capital para cubrir las pérdidas y capitalizar las mismas.
  - 5.- En mi opinión, el balance general y los estados financieros conexos, señalados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía ECUAMAR S.A. al 31 de diciembre de 1.996 de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 1 a los estados financieros.
-

6- El balance general adjunto fue preparado de acuerdo con el reglamento sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros los cuales no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del sucre.

Atentamente



C.P.A. Washington Chong Gómez

SC - RNAE No.0089

Reg. Nac. Cont. No. 4638

---

**ECUAMAR S.A.**

**BALANCE GENERAL  
31 DE DICIEMBRE DE 1.996  
(EXPRESADO EN MILES DE SUCRES)**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos	51.221	Documentos y cuentas por pagar	7'728.862
Documentos y Cuentas por cobrar	6'187.370	Provisiones Soc. por pagar	45'810
Inventarios	645.117	Total del Pasivo	<u>7'774.672</u>
Inversiones Temporales	142.077	<b>PATRIMONIO</b>	
Pagos Anticipados	108.209	Acciones y Aportes	5'500.000
Total del Activo Corriente	<u>7'133.994</u>	Capital suscrito y no pagado	(31.333)
Propiedades, Maquinarias y Equipos	1'103.015	Reserva Rev. Patrimonio	973.351
Cargos Diferidos	81.188	Reexpresión monetaria	(757.076)
		Perdida Ejercicio Anterior	(2'654.290)
		Perdida Ejercicio	(2'487.127)
		Total Patrimonio	<u>543.525</u>
Total Activo	<u><u>8'318.197</u></u>	Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>8'318.197</u></u>

Ver notas a los Estados Financieros

**ECUAMAR S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 1.996  
( EXPRESADO EN MILES DE SUQUES )**

**INGRESOS**

Ventas Netas

6'520.287

Costo de Venta

( 7'968.620 )

Utilidad Bruta

( 1'448.333 )

**GASTOS OPERACIONALES**

Gastos de Administración

( 251.626 )

Gastos Financieros

( 787.167 )

Total de Gastos Operacionales

( 1'038.793 )

Pérdida en operación

( 2'487.126 )

Otros ingresos, netos

0

Pérdida neta del año

( 2'487.126 )

Ver notas a los Estados Financieros

ECUAMAR S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
A DICIEMBRE 31 DE 1,996  
(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES ECUATORIANOS)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTE PARA AUMENTO DE CAPITAL</u>	<u>CAPITAL NO PAGADO</u>	<u>RESERVA POR REVALORIZACIÓN PATRIMONIO</u>	<u>REEXPRESIÓN MONETARIA</u>	<u>PERDIDA ACUMULADA</u>	<u>PERDIDA EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1,995	404.500	1.627.120	0	89.799	-489.822	-1.989.167	-765.123	-1.022.693
TRANSFERENCIA	1.627.120	-1.627.120	0	0	0	0	0	0
APORTE DE ACCIONES	3.468.380	0	0	0	0	0	0	3.468.380
CAPITAL NO PAGADO POR ACCIONISTAS	0	0	-31.333	0	0	0	0	-31.333
AJUSTE DEL AÑO 1995	0	0	0	-419.396	419.396	0	0	0
REEXPRESIÓN MONETARIA	0	0	0	0	-686.650	0	0	-686.650
RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0	0	0	1.302.948	0	0	0	1.302.948
TRANSFERENCIA DE PERDIDA ACUMULADA	0	0	0	0	0	-765.123	765.123	0
PÉRDIDA NETA DEL AÑO	0	0	0	0	0	0	-2.487.126	-2.487.126
	<u>5.500.000</u>	<u>0</u>	<u>-31.333</u>	<u>973.351</u>	<u>-757.076</u>	<u>-2.654.290</u>	<u>-2.487.126</u>	<u>543.526</u>

LAS NOTAS EXPLICATIVAS ANEXAS 1 A 11 SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ECUAMAR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA  
31 DE DICIEMBRE DE 1.996  
( EXPRESADO EN MILES DE SURES )**

Los recursos financieros fueron originados por:

S/.

Pérdida neta del año

( 2'487.126 )

Mas - cargos que no afectan el capital de trabajo

Depreciaciones

214.520

Amortizaciones

0

Ajustes años anteriores

419.396

Aumento ctas por pagar largo plazo

632.386

Aumento de capital

5'500.000

Capital de trabajo proveniente de las operaciones del año

4'279.176

Los recursos financieros fueron utilizados en:

Aumento cuenta por cobrar clientes

2'691.021

Adquisición de Activos Fijos netos

14.154

Otras Cuentas por Cobrar

( 54.414 )

2'650.761

Variación en el capital de trabajo

1'628.415

**ECUAMAR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA  
31 DE DICIEMBRE DE 1.996  
( EXPRESADO EN MILES DE SUCRES )**

Análisis de cambios en el capital de trabajo	MS/.
Aumento ( disminución ) en el activo corriente	
Caja y Bancos	( 26.906 )
Documentos y cuentas por cobrar	2'691.021
Inventarios	552.441
Inversiones Temporales	( 8.881 )
Gastos pagados por anticipados	16.588
	<u>3'224.263</u>
( Aumento ) disminución en el pasivo corriente	
Documentos y cuentas por pagar	1'591.804
Provisiones sociales por pagar	4.044
	<u>1'595.848</u>
Capital de trabajo	<u>1'628.415</u>

Ver notas a los Estados Financieros

**ECUAMAR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

**NOTA 1.- OBJETIVO SOCIAL Y OPERACIONES**

**ECUAMAR S.A.** La Compañía fue constituida el 12 de Agosto de 1.976 en la cantón de Salinas - Ecuador. Su objetivo principal consiste en el procesamiento, enlatado y comercialización de especies bioacuáticas tanto para el consumo interno, como para exportación.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, modificado parcialmente para el caso de propiedades, maquinarias y equipos, y patrimonio, según se explica más adelante, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el reglamento para la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros expedido según decreto ejecutivo No. 2411 del 30 de diciembre de 1.994.

A la fecha de emisión de estos estados Financieros ( 22 de Abril de 1.997 ), la Superintendencia de Compañías no ha publicado, ninguna resolución correspondiente de la corrección monetaria aplicable al año 1.996.

El mayor valor de los Activos, Pasivos y Patrimonio resultante a la corrección monetaria es imputado a la cuenta Reexpresión Monetaria, la cual forma parte del patrimonio.

Este sistema de corrección monetaria reglamentaria para el propósitos impositivos no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigación Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

**b) CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL**

Al poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el índice General de Precios al consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

**ECUAMAR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

<b>AÑO</b>	<b>INFLACIÓN</b>
1.988	86%
1.989	54%
1.990	48%
1.991	49%
1.992	63%
1.993	32%
1.994	24%
1.995	22%
1.996	26%

El índice del ajuste para el período 1.996 fue del 26.16% resultante de la relación anual de los Índice de Precios al Consumidor ( IPC ) al 30 de noviembre de 1.996.

**c.- INVENTARIOS**

Los inventarios se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado y/o realización, el costo de los cultivos en proceso se determinan sobre la base del costo promedio.

De acuerdo con el reglamento de la corrección monetaria, los Inventarios al cierre del ejercicio se muestran al valor de la última compra, reexpresado hasta la fecha de cierre del ejercicio. Los Inventarios al cierre del ejercicio se encuentran registrados a valores corrientes de diciembre de 1996, y que no exceden el valor neto de realización.

**d.- ACTIVO FIJO**

Se muestra al costo más el valor de reexpresiones efectuadas de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada. De acuerdo con las disposiciones en vigencia, informamos que, como parte de los estados financieros adjuntos, el auditor independiente revisó, en términos generales, la reexpresión de las propiedades, maquinarias y equipos en sus aspectos significativos. No están sujetos a reexpresiones aquellos bienes totalmente depreciados.

**ECUAMAR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

I)

Los activos que se encontraban en propiedad de la compañía al 31 de diciembre de 1.996 y su correspondiente depreciación acumulada, se revalorizaron aplicando el costo ajustado a esa fecha, el porcentaje por inflación anual correspondiente a 1.996 del 26.16 %.

II)

Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas operaciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos que se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor revalorizado de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquel en el cual se registra la revalorización.

Las tasas de depreciación anual de los activos son los siguientes:

<b>ACTIVOS</b>	<b>TASAS</b>
Instalaciones	5 %
Maquinarias u Equipos	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Vehículos	20 %

**e.- PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto de aproximadamente el 25% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los

## **ECUAMAR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

resultados de año en que se devenga. No existió provisión por es concepto debido a no existir base gravable.

#### **f.- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral es registrado con cargo de los resultados del ejercicio en que se devenga. Debido a la pérdida generada durante el ejercicio no se provisionó este beneficio.

#### **g.- REEXPRESIÓN MONETARIA**

Se registra en esta cuenta la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio. El saldo neto de esta cuenta no está sujeto a reexpresión. De acuerdo con decreto No. 2411 del 30 de diciembre de 1.994 . Si al final de cada ejercicio impositivo y después de haber aplicado el sistema de corrección monetaria el saldo acumulado a la cuenta reexpresión monetaria es acreedor, este puede seré total o parcialmente capitalizado en la parte que exceda de las pérdidas acumuladas, incluyendo las del ejercicio, si las hubiera. En el caso de liquidación de la empresa, el saldo acreedor, de la cuenta reexpresión monetaria, luego de deducirse las pérdidas acumuladas, de haberlas, será devuelta a los propietarios, socios, accionistas o partícipes, en cuyo caso está sujeta a la tarifa única de impuesto del 20% establecida en el artículo No.22 de la ley de Régimen Tributario. En caso de que el mencionado saldo acumulado sea deudor puede ser compensado en el balance general, total o parcialmente, con los saldos de las utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición de años anteriores así como la utilidad neta del periodo, sin afectar el estado de pérdidas y ganancias. Esta compensación dará lugar a un crédito tributario equivalente a 20% del saldo compensado, el mismo que no genera interés.

#### **h) PATRIMONIO**

De acuerdo con las disposiciones vigentes de corrección monetaria, la reexpresión del patrimonio se efectúa en la siguiente manera.

##### **1)**

Los saldos de las cuentas de patrimonio al 31 de diciembre de 1.996 se reexpresaron aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1996 del 26.16%.

---

**ECUAMAR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

**II)**

Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustaron con base a los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los ajustes resultantes de la reexpresión de las cuentas mencionadas anteriormente, excepto por aquellos relacionados con la cuenta déficit acumulados fueron registrados con un mayor valor de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio.

**NOTA 3.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

	MS/.
Cuentas por cobrar Clientes	5'884.722
Deudores por Anticipos	12.674
Cuentas por cobrar cías relacionadas	230.925
Prestamos funcionarios y empleados	19.537
Otras cuentas por cobrar	39.512
	<u>6'187.370</u>

**NOTA 4.- INVENTARIOS**

	MS/.
Productos terminados	571.062.
Suministros y materiales	74.055
	<u>645.117</u>

**NOTA 5.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

	MS/.
Al costo de adquisición :	
Terreno	11.155
Edificio	41.062
Maquinarias y equipos	1'650.037
Instalaciones	74.427
Vehiculos	280.047
Muebles y enseres	47.833
Equipo de computación	38.131
Equipo de oficina	16.928
Otros activos fijos	8.094
	<u>2'167.714</u>
Menos depreciaciones acumuladas	( 1'064.699 )
	<u>1'103.015</u>

**ECUAMAR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

**NOTA 6.- PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR**

Estos préstamos fueron realizados en moneda extranjera. Por efecto de la variación del dólares para su conversión se tomo el tipo de cambio vigente a la fecha de la preparación de los estados financieros, que es de S/. 3.633 por 1 dolar.

	MS	MS/.
Banco Continental	563 (1)	2'046.760
Banco de Prestamos	485 (2)	1'762.005
Banco R.I.C.	436 (3)	1'584.152
	<u>1484</u>	<u>5'392.917</u>

**1. Banco Continental.**

El saldo al 31 de diciembre de 1.996 corresponde a dos operaciones de crédito financiamiento de capital de trabajo, pero se encuentran vencidos desde junio 3 de 1.996 con una tasa de interés del 22.5% en dólares.

**2. Banco de Préstamo.**

El saldo al 31 de diciembre de 1.996 corresponde a 1 operación de crédito en dólares que vence en febrero 22 de 1.997, con una tasa de interés del 17%.

**3. R.I.C.**

El saldo al 31 de diciembre de 1.996 corresponde a operaciones Financieras para capital de trabajo, pero se encuentran vencidos desde mayo 14 de 1.996, con una tasa de interés del 17% en dólares.

**NOTA 7.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 1.996 los documentos y cuentas por pagar estaban compuestos por:

	MS/.
Intereses por pagar	1'901.853
Otros acreedores	229.509
	<u>2'131.362</u>

**NOTA 8.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:**

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año en las cuentas de provisiones:

**ECUAMAR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

	<b>Saldo al 31 de diciembre 1.996 MS/.</b>
Décimo Tercer Sueldo	1.431
Décimo Cuarto Sueldo	3.996
Décimo Quinto Sueldo	3.253
Aportaciones al I.E.S.S.	9.235
Fondo de Reserva	11.221
Vacaciones	5.995
Jub.Patronal y Desahucio	10.809
	<u>45.940</u>

**NOTA 9.- REEXPRESIÓN MONETARIA**

El saldo y el movimiento de la cuenta reexpresión monetaria es el siguiente:

Saldo a enero 1 de 1.996	( 489.822 )
más - reexpresión del año	( 686.650 )
Ajuste	419.396
Saldo al 31 de diciembre de 1.995	<u>( 757.076 )</u>

**NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA**

**SITUACIÓN FISCAL.-** La compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1.993, quedando abierto el año 1.996, para la revisión de las autoridades fiscales.

**NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 1.100.000 acciones con valor nominal de S/. 5.000 cada una.

**NOTA 12.- PERDIDA DEL EJERCICIO**

La empresa ha tenido una pérdida de ( 2.487.126.495 ) por el periodo terminado al 31 de diciembre de 1996 mas la pérdida acumulada que es de ( 2.654.290.110 ) suman en total de ( 5.141.416.605 ) lo que lo incluye en el causal de liquidación de acuerdo a la Ley de Compañías.

La empresa debe hacer un aumento de capital para cubrir las pérdidas acumuladas.

**ECUAMAR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

**NOTA 13.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre la fecha de los estados financieros y la de este informe de auditoría, 22 de abril de 1.997, en opinión de la Administración de la Compañía, no se han producido situaciones significativas que eventualmente puedan afectar a la presentación razonable de estos estados financieros.

---

## INFORME TRIBUTARIO DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

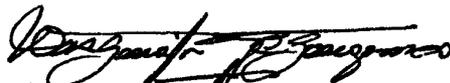
A los Miembros de la Junta General de Socios de ECUAMAR S.A.

- I. Hemos auditado el balance general de ECUAMAR S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1996 y emitimos nuestro informe sin salvedades, el 22 de abril de 1997.
- II. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el objeto de formarnos una opinión sobre los estados financieros en su conjunto. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo e incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros.
- III. El cumplimiento de la Compañía de las disposiciones descritas en los literales a, b, c, d, y e, así como los criterios de aplicación de éstas disposiciones son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Como parte de la obtención el grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos en relación a :

- a) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- b) Que la información contable incluida en las declaraciones del impuesto a la renta, han sido tomados fielmente de los registros contables.
- c) Que se ha pagado el impuesto a la renta, se ha pagado el impuesto al valor agregado y el de retención en la fuente que figuran como saldo a cargo de la Compañía, en la declaración tributaria .
- d) Que se han presentado las declaraciones de retención en la fuente y se han practicado las retenciones a que está obligada la Compañía en calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.
- e) Que se han presentado las declaraciones de retención en la fuente y se han practicado las retenciones a que está obligada la Compañía en calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

- I. La Compañía, por la naturaleza de sus actividades no presenta declaraciones a los consumos especiales.
4. Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones y documentación examinadas, que en nuestra opinión se consideran incumplimientos por parte de ECUAMAR S.A. , con las referidas disposiciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre de 1996, que justifiquen ser mencionados expresamente.



C. P. A. Washington A. Chong Gómez  
SC - RNAE No. 0089  
REG. NAC. CONT. No. 4638